FICHA TÉCNICA · BLOQUE ÉTICA PROFESIONAL

La balanza ética

El peso de las pequeñas decisiones

1. Datos de identificación

Dato	Descripción
Competencia blanda	**Integridad** (coherencia entre valores, palabra y acción). Competencias asociadas: responsabilidad, pensamiento crítico, comunicación asertiva.
Bloque del programa	Ética profesional y compromiso
Destinatarios	Grado Básico, Grado Medio - Familias Administración y Gestión y Mantenimiento
Duración	50 minutos (una sesión de tutoría)
Agrupamiento	Individual → parejas → gran grupo
Espacio	Aula ordinaria con proyector y pizarra; mesas que permitan trabajar en parejas
Responsable	Tutor/a del grupo
Materiales	Tarjetas de dilemas (Anexo 1 del cuadernillo del alumnado) · Ficha individual "La Balanza Ética" · Semáforo Ético (solo Grado Básico) · Tarjetas "Mi línea roja" · Gomets verdes y rojos · Bolígrafos · Escalera de consecuencias proyectable (Anexo A de esta ficha)
Preparación previa	Imprimir y recortar las tarjetas (2 por alumno/a). Preparar en la pizarra un mural con dos columnas: "Integridad" (verde) y "Comodidad" (rojo). Seleccionar los dilemas según nivel y familia (ver apartado 6).

2. Objetivos específicos

- Identificar cómo las micro-decisiones cotidianas impactan en la reputación personal y en la confianza de la organización.
- Diferenciar entre lo que resulta cómodo o fácil a corto plazo y lo que es éticamente correcto a largo plazo.
- Reconocer las excusas habituales ("todo el mundo lo hace", "son solo 20 €") con las que se justifican las pequeñas faltas.
- Practicar la argumentación y la coherencia de valores ante compañeros y compañeras de trabajo.
- Relacionar las conductas profesionales con sus consecuencias laborales y legales en el contexto español.

3. Marco teórico

La integridad no consiste solo en no cometer delitos: se demuestra sobre todo en las decisiones pequeñas, rutinarias y sin testigos. Esta dinámica se apoya en cuatro ideas clave que el tutor o la tutora puede usar durante el debate:

- **El triángulo del fraude (Donald Cressey, 1953).** Una falta aparece cuando coinciden **presión** (prisa, miedo, necesidad), **oportunidad** (nadie controla) y **racionalización** ("me lo merezco", "no hace daño a nadie"). La dinámica actúa sobre la racionalización: cada tarjeta incluye la excusa típica para que el alumnado la desmonte.
- **La deshonestidad a pequeña escala (Dan Ariely, 2012).** La mayoría de las personas no hace grandes trampas, sino pequeñas, y las ajusta para seguir viéndose como honestas. Ese "margen de tolerancia" crece con la costumbre.
- **La normalización de la desviación (Diane Vaughan, 1996).** Estudiando el accidente del Challenger, Vaughan mostró cómo saltarse un procedimiento sin consecuencias inmediatas convierte la excepción en norma. Es especialmente útil en Mantenimiento: "siempre lo hemos hecho así y nunca ha pasado nada".
- **La confianza como capital profesional.** La reputación se construye durante años y se pierde con una sola decisión. En la empresa, la confianza reduce controles, da autonomía y abre oportunidades.

Conexión curricular. Los títulos de FP incluyen entre las competencias personales y sociales "ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente". La sesión conecta además con los contenidos de FOL / Itinerario Personal para la Empleabilidad (contrato de trabajo, poder disciplinario y prevención de riesgos laborales).

Marco normativo de referencia

Norma	Qué aporta a la dinámica
Estatuto de los Trabajadores (RDL 2/2015)	Art. 5.a: deber de buena fe y diligencia. Art. 34.9: registro diario de jornada. Art. 54.2.d: despido disciplinario por transgresión de la buena fe contractual y abuso de confianza.
Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales	Art. 19: formación en prevención. Art. 29: obligaciones de las personas trabajadoras (usar EPI y dispositivos de seguridad, informar de riesgos). Su incumplimiento es un incumplimiento laboral.
RD 614/2001 (riesgo eléctrico)	Las cinco reglas de oro para trabajar sin tensión, incluidos el bloqueo y la señalización (base del protocolo LOTO).
RGPD y LO 3/2018 (LOPDGDD)	Principio de confidencialidad (RGPD art. 5.1.f), deber de confidencialidad del personal (LOPDGDD art. 5) y notificación de brechas en 72 horas (RGPD art. 33).
Ley 2/2023 de protección de informantes	Canal interno de información obligatorio en empresas de 50 o más personas y protección frente a represalias a quien informa.
Otras normas citadas en las tarjetas	Código Civil (arts. 1484 y 1895), Código Penal (art. 286 bis), RD 1619/2012 de facturación, RD 1457/1986 de talleres, RDL 1/2007 de consumidores, Ley 3/1991 de Competencia Desleal, Ley 7/2022 de residuos, Ley 10/2021 de trabajo a distancia y LO 3/2007 de igualdad.

4. Desarrollo de la sesión (50 minutos)

Fase	Tiempo	Desarrollo (qué hace el tutor/a y qué hace el alumnado)	Claves para el tutor/a
1. Encuadre	5 min	Pregunta de arranque a mano alzada: **"¿Quién se ha llevado alguna vez un boli del banco o de una tienda?"**. Se escribe en la pizarra: *"Integridad no es solo no cometer un delito; es lo que haces cuando nadie te está mirando."* Se dibuja una balanza con dos platillos: **Beneficio inmediato / Comodidad** y **Integridad / Confianza**. Se explica que hoy vamos a "pesar" decisiones pequeñas.	Tono cercano, sin sermonear. El objetivo no es señalar a nadie, sino abrir la reflexión. Basta con que levanten la mano; no se piden explicaciones.
2. Análisis individual	10 min	Cada alumno/a recibe **2 tarjetas**: una de su familia profesional y una transversal. Elige una y completa la ficha "La Balanza Ética": · Platillo izquierdo: qué gano si cedo (tiempo, dinero, evitar un conflicto). · Platillo derecho: qué pongo en riesgo (confianza, reputación, seguridad, terceros). · Da un peso de 1 a 5 a cada platillo y escribe su decisión.	Insistir en que escriban **consecuencias concretas** ("me despiden", "el cliente tiene un accidente") y no frases genéricas. Pasear por el aula y hacer preguntas cortas a quien se bloquee.
3. Debate en parejas	10 min	Las parejas **intercambian tarjetas**. Cada persona lee el dilema de su compañero/a y su decisión. Turnos de 2 minutos: · A defiende su decisión; B hace de "abogado del diablo" usando la frase de la tentación. · Se cambian los papeles. · Buscan una postura común y anotan en la ficha si mantienen o cambian la decisión. Al terminar, cada alumno/a pega un **gomet** en el mural de la pizarra junto al código de su tarjeta: **verde** si eligió la integridad, **rojo** si cedería.	Cambiar de opinión con argumentos es un signo de madurez, no de debilidad: conviene decirlo en voz alta. El mural permite ver de un vistazo qué casos generan más división.
4. Puesta en común	15 min	El tutor/a elige **2 o 3 casos** con más gomets rojos o más mezcla de colores. Para cada caso: · Una pareja lo lee y explica su decisión. · Se proyecta la **Escalera de consecuencias** (Anexo A) y el grupo sitúa el caso: ¿hasta qué peldaño puede llegar? · Se lanzan las preguntas de reflexión (apartado 5).	Equilibrar un caso de Administración, uno de Mantenimiento y uno transversal. En Grado Medio y Superior, leer la "pista normativa" de la tarjeta al final del debate, no al principio.

Fase	Tiempo	Desarrollo (qué hace el tutor/a y qué hace el alumnado)	Claves para el tutor/a
5. Cierre y compromiso	10 min	Cada alumno/a escribe en su tarjeta **"Mi línea roja"** (tamaño tarjeta de visita) la conducta que nunca aceptaría en el trabajo y se la queda como recordatorio. Quien quiera la comparte en voz alta. Para terminar, se completa la autoevaluación y la coevaluación del dorso de la ficha (3 minutos). Frase de cierre: **"La confianza tarda años en construirse y segundos en perderse."**	La tarjeta es personal: no se recoge ni se lee si el alumno/a no quiere. Se recoge solo la ficha de la balanza como evidencia.

5. Preguntas de reflexión clave

- ¿Por qué resulta tan tentador minimizar o tapar las pequeñas faltas éticas en el trabajo diario?
- Si fueras la persona dueña de la empresa o el cliente que paga el servicio, ¿cómo calificarías esa actuación?
- ¿Cómo reaccionarías si descubres que un compañero de equipo ha mentido sobre una revisión para no quedarse más tiempo?
- ¿Qué diferencia hay entre "me he equivocado" y "lo he ocultado"? ¿Cuál de las dos cosas daña más la confianza?
- ¿Es más fácil ser íntegro cuando trabajas solo o cuando trabajas en equipo? ¿Por qué?
- ¿Cambia algo que te lo pida tu jefe? ¿Hasta dónde llega la obediencia en el trabajo?

6. Sugerencias de adaptación

Según nivel formativo

Nivel	Adaptación
Grado Básico	Sustituir la ficha de la balanza por el **Semáforo Ético** (Anexo 2 del cuadernillo): enunciados breves que se colorean en verde (correcto), amarillo (dudoso) o rojo (inaceptable). Lenguaje directo, sin jerga jurídica. Usar las tarjetas marcadas como FPB y leerlas en voz alta. En la fase 3, debate en tríos con un rol de "portavoz".
Grado Medio	Usar las tarjetas completas e incorporar las **implicaciones legales**: despido disciplinario, responsabilidad civil y código deontológico del sector. La pista normativa se convierte en un reto: "¿qué norma creéis que se incumple?" antes de leerla.

Según familia profesional

Familia	Foco temático	Tarjetas recomendadas
Administración y Gestión	Custodia de datos personales (RGPD), uso de material de oficina para fines personales, facturación, arqueos, selección de personal y atención al cliente.	A1 a A12 + transversales T1 a T8

Familia	Foco temático	Tarjetas recomendadas
Mantenimiento	Omisión de protocolos de prevención (EPI, LOTO), falsificación de partes de mantenimiento, ocultación de averías causadas por negligencia propia, residuos y facturación de talleres.	M1 a M12 + transversales T1 a T8

Atención a la diversidad

- Formar parejas heterogéneas y, si es necesario, leer la tarjeta en voz alta o permitir que respondan oralmente.
- Al alumnado con dificultades de expresión escrita se le puede ofrecer el Semáforo Ético como alternativa en cualquier nivel.
- Para alumnado recién incorporado al grupo o con poca confianza, permitir el debate en tríos con un rol de observador/a.

7. Orientaciones para el tutor/a

- **No moralizar.** Se valora la calidad del argumento, no si la respuesta coincide con la del tutor o tutora.
- **Aceptar las zonas grises.** No todos los casos son blancos o negros (por ejemplo, el bombón de Navidad o la llamada personal de 30 segundos). Que el alumnado distinga matices es un buen resultado.
- **Proteger la intimidad.** No pedir que cuenten experiencias propias. Si alguien relata una situación real de su empresa de prácticas que suponga un riesgo, tratarla después en privado y derivarla al profesorado responsable de la formación en empresa.
- **Cuidado con el "chivato".** En los casos de denunciar a un compañero, diferenciar entre delatar por interés y avisar para proteger a personas.

8. Extensión y continuidad

- **Código ético del grupo:** con las líneas rojas compartidas voluntariamente, redactar en una sesión posterior un decálogo de integridad del aula para exponerlo en clase.
- **Conexión con FOL / Itinerario Personal para la Empleabilidad:** retomar los casos al trabajar el despido disciplinario y las obligaciones en prevención de riesgos laborales.
- **Formación en empresa:** antes de las prácticas, revisar las tarjetas T5 y T6 y recordar a quién acudir si observan una situación de riesgo.

Anexo A. Escalera de consecuencias (para proyectar)

¿Hasta qué peldaño puede llegar una "pequeña falta"? Se lee de abajo arriba.

5	**Daño a terceros**	Accidente, pérdida económica de un cliente, datos personales expuestos, contaminación.
4	**Consecuencias legales**	Despido disciplinario, sanción administrativa, responsabilidad civil o penal.
3	**Sanción en la empresa**	Amonestación, pérdida de responsabilidades, no renovación del contrato.
2	**Se descubre**	Pérdida de confianza: más control, menos autonomía, mala reputación en el equipo y en el sector.
1	**Nadie se entera**	Pero tú sí lo sabes: la siguiente vez será más fácil. Empieza la normalización.

"La confianza tarda años en construirse y segundos en perderse."